

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### CAMPO DE CRIPTANA

##### ANUNCIO

La Alcaldía-Presidencia, mediante Resolución Nº 2021/883, de fecha 10 de agosto del año en curso, ha acordado nombrar como Alcaldesa Accidental a la Primera Teniente de Alcalde, D<sup>a</sup>. Virginia Pintor Alberca, durante los días 16 al 20 de agosto de 2021, ambos inclusive, por ausentarse de la localidad; y en cualquier caso, hasta la fecha de la reincorporación del Alcalde-Presidente, durante los cuales le sustituirá en la totalidad de sus funciones.

Lo que se publica para general conocimiento en cumplimiento de lo prevenido en el art. 44 del ROF.

En Campo de Criptana, a 11 de agosto de 2021.- El Alcalde, Santiago Lázaro López.

Firmado electrónicamente.

Anuncio número 2666

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>